

## SUSCRICIÓN

Gerona, 3 meses. 3  
España, 1 año. . . 10  
Extranjero. . . . 20  
Ultramar. . . . 25

Insértese ó no, no se devuelve ningún original  
Todo pago se entiende por adelantado.

# EL DEMÓCRATA

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA

## ANUNCIOS

En la página primera á 2 reales línea —Página cuarta á 1 real línea corta. — Para los señores Suscritores rebajas convencionales

## COMUNICADOS

De 1 á 20 rs. línea, á juicio de la Administración

Publicase los jueves y domingos.

DIRECTOR: **ARTURO VINARDELL ROIG**

Redacción y Admón: STA. CLARA, -2-pral.

## Peluquería de Pagés,

Se tiñe el cabello y barba; procedimiento instantáneo. Rombra de Alvarez, 2, principal, (antes Abeuradors.)

NOTA También se venden tinturas de todas clases. -1-

## Tienda de Curtidos

para zapatería y guarnicionería.

**BENITO JORDI.**

Ciudadanos, 6.—Gerona.

## XILOTILO.

INFALIBLE CONTRA LOS CALLOS)

Véndense frascos de este líquido, reconocido como superior entre todos los remedios que se recomiendan contra los callos, en la tienda de D. Antonio Colodón (Plaza de la Constitución.—Gerona.) 5

## VERMICIDA

DEL

**DOCTOR BOTET.**

CAJA con 18 papeles: una peseta.

DEPÓSITOS: Gerona, Doctor Perez.

S. Feliu de Guixols, H. Vila.

-44- Cassá de la Selva, Dr. Botet.

## JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 46

**CAMAS DE HIERRO Y MADERA**

**SOMIERS**

á plazos desde 50 cénts. semanales.

## CONGRESO CONSTITUIDO.

Lo estará dentro de contados días, mañana mismo quizás.

La minoría que en ellas representa al poderoso partido republicano, por virtud de inveterada corrupción de que en la práctica viene siendo objeto el régimen representativo y parlamentario, no puede, ni remotamente concebir la esperanza de traducir en preceptos legales positivos, los principios políticos que informan su programa en la diversidad de sus matices: sin embargo, es deber suyo usar de

la tribuna parlamentaria, cuando no para apoyar las soluciones que en el ejercicio de su derecho de iniciativa propusieran, por que sería trabajo de todo punto estéril, para convertirla en instrumento de propaganda inmejorable; ya que los principios sostenidos y las ideas emitidas en pleno Parlamento, han de tener, por razón del lugar y por la mayor libertad que en él se concede al pensamiento; mucha más resonancia y altísima significación.

Así, pues, las minorías republicanas tendrán la obligación de influir con su elocuencia y con sus votos para que tengan próxima realización las promesas liberales y de sentido democrático por el gobierno solemnemente contraídas.

Pero al obrar así, las representaciones de ambas Cámaras, al prestar todo su concurso para que se establezcan el sufragio universal, el matrimonio civil, el juicio por Jurados, el contenido todo de la ley de garantías, deben demostrar que su conducta no obedece á fines bajos como á nuestros monárquicos, que si dejan penetrar las brisas de la libertad en los organismos gastados de la monarquía, es porque con ello creen asegurar ó prolongar por algún tiempo su vida, cuidándose poco de si se va á realizar un acto justo ó injusto, favorable ó nocivo para los intereses nacionales.

Por el contrario, al apoyar en el Parlamento todas las soluciones democráticas contenidas en la ley de garantías; al reclamar el establecimiento de otras no contenidas en dicha fórmula, pero no por eso menos *consustancialmente* unidas con el espíritu de libertad, las minorías republicanas deben demostrar que no se trata con ello de preparar el camino para que sea más fácil el advenimiento de la República; sino de realizar única y exclusivamente un acto de mera justicia, reintegrando en la posesión de sus derechos á los que de ellos habían sido cobardemente desposeídos.

Aquí, para nuestros monárquicos, lo que debe estar por encima

de todo, hasta de la Nación misma; la que mayores consideraciones debe merecer á todos; lo que más sacrificios exige, es la monarquía; esa *sacrosanta* institución á la cual nos debemos y por la cual, en casos dados, hasta debiéramos hacer el sacrificio de nuestra propia existencia.

Y así pensando por manera tan graciosa, no es de extrañar que un senador haya en el Senado combatido la política liberal por considerarla altamente peligrosa para las instituciones fundamentales, y otro senador de criterio opuesto haya instado al gobierno para el desarrollo de una política más que liberal, democrática, por creer que ha de ser el mejor procedimiento para afianzar la monarquía.

Unos y otros, conservadores y liberales, van á un mismo fin; les separa la distinta manera de apreciar los medios. Si los unos aceptan y consagran la política represiva, es para la salud de la monarquía; si los otros se abrazan á los principios democráticos, es porque solo con ellos consideran posible evitar las crisis terribles que han de acabar con la vida de dicha institución.

Pues bien: es necesario se diga muy claro y desde donde pueda ser oído, que aquí nada, absolutamente nada, debe ni puede haber por encima de la Nación; que las leyes deben atender á sus intereses satisfaciendo sus necesidades; que los gobiernos deben ser mandatarios suyos, inspirando en sus ideas y sentimientos la marcha general de la vida política; que si se establece el sufragio universal, el Jurado, la libertad de cultos y de enseñanzas, es por que á todo esto tiene derecho el pueblo, pero derecho superior á toda institución histórica y legislación positiva.

## DILEMA.

A cuantos se complacen en presentarnos identificados en absoluto con la marcha del gobierno, podemos señalar hoy con motivo de las últimas declaraciones del señor Sagasta, nuestra situación franca y leal.

Nosotros, como todos saben, apoyamos á los liberales, en tanto en cuanto representen los verdaderos intereses democráticos; nosotros fuimos los primeros en reconocer su carácter liberal y los que siempre hemos estado recordándoles sus promesas de la oposición, que de realizar serían tan beneficiosas para el país.

Esta ha sido la obra y el trabajo exclusivo de nuestro partido. Si se realizan esas promesas, si llega á plantearse como es debido el sufragio universal, y se resuelve y se da solución á los problemas del jurado y del matrimonio civil, nosotros quedaremos con la conciencia tranquila, completamente satisfechos de haber coadyuvado á la realización de fines altísimos y cuya trascendencia democrática nadie podrá negar.

Inspirados en estas miras, atentos sólo á este fin, no nos intimidan ni las algaradas de la oposición conservadora, ni las acusaciones de ministerialismo que se ha pretendido echar sobre nuestro partido.

Complimos al obrar así, con nuestras convicciones de siempre; trabajamos por la consecución de nuestros ideales, y apoyamos el espíritu democrático allí donde se encuentra. ¿Qué extraño hay en nada de esto? ¿Acaso no hemos sido siempre demócratas y republicanos, para que extrañe nuestra actitud?

¿Acaso puede algún republicano encontrar censurable que defendamos el sufragio universal y el jurado, cuando estas reformas son apetecidas por cuantos se precian de demócratas, sin distinción de matices?

Evidentemente nuestros impugnadores no son, ni pueden serlo de buena fé.

El criterio del gobierno, á juzgar por las últimas declaraciones del señor Sagasta, en el Senado, es sostener la política liberal y mantener las promesas hechas á la muerte del rey. Así, pues, no es todavía tiempo de desconfiar, ni de temer; esperemos un poco, como cumple á honrados adversarios, y si mañana el gobierno falta á los compromisos contraídos con el país, nosotros protestaremos de semejante conducta, permaneciendo neutrales en el mismo terreno en que nos hallamos colocados.

El dilema que presenta hoy la marcha del partido liberal, no puede ser de consecuencias más favorables á nuestros principios. Si entra por el camino de las reformas, ganará con ello la causa de la democracia y de la República; si no cumple sus promesas, si se estanca y huye de las tendencias democráticas propias de la época, ganará también con su descrédito la causa republicana.

## UN GRAN ACTO.

Aguardábamos á conocer la rectificación de nuestro respetable amigo señor Abarzuza, para ocuparnos de su oración parlamentaria y del efecto causado por esa gran figura en la alta Cámara. Sabíamos que la rectificación había de ser digna coronación de su discurso, como en realidad lo ha sido, porque confirmación más contundente de los poderosos argumentos empleados en aquel trabajo, no se ha oído jamás.

Por lo mismo que la actitud de nuestro partido, fielmente reflejada en las palabras del señor Abarzuza, obedece á patrióticos móviles y á nuestro deseo de ir caminando con paso firme y siempre dentro de la legalidad, hácia el afianzamiento de los progresos que hacen indispensables las corrientes liberales y democráticas, por eso mismo pueden nuestros amigos presentarse con la frente alta á combatir en favor de nuestras ideas y á decir la verdad por amarga que sea y por dura que parezca.

De ahí que el señor Abarzuza, en forma elocuentísima, haya hecho ver cuales son los verdaderos peligros que se ciernen sobre esta situación; por eso ha podido recordar á los unos sus deberes, á los otros sus errores, á todos, en fin, lo que es forzoso que hagan en lo futuro si la libertad ha de salvarse y el gobierno ha de cumplir sus compromisos.

Para nosotros era ya el señor Abarzuza una figura respetable. Conocíamos y recordábamos sus servicios á la causa del orden, dentro de la República, en los últimos meses de 1873, y le hemos visto desde aquella fecha siendo uno de los más constantes, más resueltos y más eficaces mantenedores de aquel memorable discurso del Sr. Castelar, que á partir desde la noche del 3 de Enero sirve de bandera á nuestra unión política.

Mientras unos demócratas han andado de Ceca en Meca y han desbravado su intransigencia republicana bajo la protección de la dinastía reinante; mientras otros han dudado de cual debía ser su actitud, él sin un instante de debilidad ha formado en esa pléyade de hombres ilustres que como los Maisonnave, los Moreno Rodríguez, los Gil Berges y tantos otros han permanecido constantemente al lado de esa figura gloriosa que con su solo nombre aleja de la República las pasadas desconfiadas, los recelos y los temores de ciertas clases, que parecían dificultar el definitivo triunfo de ella.

Por eso decimos que conociendo conocíamos el señor Abarzuza, no nos ha causado la menor extrañeza el triunfo que ha obtenido en la alta Cámara. Con su elocuencia, su autoridad y sus servicios, no podía menos de satisfacer á conciencia el deber que su partido le había impuesto, realizándolo tan cumplidamente cuanto que por ello merece el aplauso sincero y espontáneo de los verdaderos demócratas.

## ECOS DEL DIA.

En mucho teníamos el talento de los que redactan el periódico madrileño *El Cronista*; pero, francamente, no creíamos que fuera tan colosal.

Si la pólvora no hubiese sido inventada hace algunos siglos, *El Cronista* la hubiera inventado.

¡Qué penetración!

El juego del señor Castelar está descubierta.

¿Qué nos haremos ahora?

Según el avisado colega, nuestro ilustre jefe «trata, por cuantos medios están á su alcance, de precipitar á la presente situación por la resbaladiza pendiente democrática.»

¡Qué talento el de *El Cronista*!

¿Y para qué crearán ustedes que obra así el señor Castelar, según el mismo periódico?

Pues, nada ménos que «para ir removiendo los obstáculos que á su paso se presentan y poder trabajar sobre seguro y á mansalva en persecución de sus ideales.»

Más claro: *El Cronista* ha adivinado, despues de pensarlo mucho, que el señor Castelar aspira al triunfo lento y pacífico pero seguro de la República, por los procedimientos legales.

¡Hay qué asombrarse!

Asombrémonos, ¡aaaaaaah!

*El Cronista* ha llegado á averiguar lo que hace muchos años repite el partido posibilista todos los días.

¡Cómo estará ahora esa mollera!

¡Hecha un horno!

Pero tras la *adivinación*, tras el parto fecundo de la vigilia y el estudio, viene el consejo.

Ya sabemos, gracias al talento de *El Cronista*, lo que el Sr. Castelar quiere: oiga ahora el Sr. Sagasta los sanos consejos fruto del más profundo cálculo político.

«Oiga el señor Sagasta la voz de alerta; no se deje sorprender de esos amigos de ocasión; detenga la marcha de los que pretenden arrollarlo de una vez y para siempre; sea antes que nada el guardador de los elevadísimos intereses que le han sido confiados, no olvidando que los cariños posibilistas son, sin género alguno de duda, cariños que matan.»

Si hubiera escuela de política, sería cosa de decir á *El Cronista*:

¡A la escuela!

Todavía continúan los periódicos monárquicos cantando entusiastas endechas, á la situación por la manera felicísima y vigorosa con que ha venido á arraigarse y robustecerse la *institución*, gracias al nacimiento del consabido póstumo.

Sucede á veces, sin embargo, que las notas que despiden los órganos entusiastas de la regencia autriaca resultan, por demasiado altas, un tanto desafinadas, hasta el punto de poderse las confundir con verdaderos gallos.

Y esto precisamente es lo que acaba de ocurrir al órgano más autorizado de los conservadores.

Dos notas y dos gallos.

Primera nota:

«Pasa la monarquía española por uno de los sucesos más faustos despues de terrible y lamentable desgracia, y aquí parece que no ha nacido rey alguno ni ha pasado nada.»

Conformes de toda conformidad.

En efecto, aquí no ha pasado nada, salvo lo de los tres mil del pico.

A pesar de que tanto se ha hablado del entusiasmo del pueblo español y del regocijo de todos los buenos españoles, en realidad... *aquí no ha pasado nada.*

\* \*

La segunda nota, ó sea el segundo gallo, consiste en una cita histórica de

gran oportunidad para confirmar, nó las esperanzas de los buenos y fieles monárquicos, sino, por el contrario, la opinión general, que no concede al nacimiento del régio vástago importancia alguna.

¿En qué estaría pensando *El Estandarte*, órgano del señor Cánovas, para traer á colación el siguiente recuerdo histórico?

«La joven viuda del duque de Berry, siete meses y medio despues de la muerte de su esposo dió á luz un hijo, que recibió el título de duque de Burdeos, cumpliéndose los votos y deseos de la familia real de Borbón y de todos los monárquicos. El nacimiento del «Hijo del Milagro», como le llamaban unos; el «Hijo de la Europa» como le denominaron los embajadores, diplomáticos, etc., produjo una explosión de simpatías y de esperanzas, fué un acontecimiento en todo el mundo civilizado y se sucedían las felicitaciones, las demostraciones de alegría, los banquetes, las protestas de amor al recién nacido...»

Perfectamente.

Pero ha debido añadir que, á pesar de aquella explosión, el duque de Burdeos salió muy niño de su país para no volver más á él.

Aquel régio vástago vivió siempre en el extranjero y en él murió anciano, conocido con el título de Conde de Chambord y llamado Enrique V por los legitimistas.

Ese *oportunitísimo* recuerdo tiene todas las trazas de una verdadera profecía.

Está siendo objeto de importantes discusiones en la prensa la cuestión de gracias que se dice han de concederse al Ejército con motivo del nacimiento del póstumo.

A este propósito dice *El Progreso*:

«En buen hora que los cortesanos que asisten al alumbramiento y al bautizo desempeñando oficios más ó ménos aiosos, obtengan títulos y cruces que pagan su ridículo acatamiento á la masa, informe todavía, á la que llaman respetuosamente Majestad. En buen hora que la régia prerrogativa busque en este suceso pretexto para indultar de las penas que sufren á unos cuantos presidiarios, que no hay ocasión poco propicia para ejercer la caridad, y siempre es bueno y oportuno enjugar lágrimas de la culpa que se arrepiente. Pero el Ejército no es un montón de cortesanos, ni un tropel de penados, y, por lo tanto, no debe ser equiparado á ellos. El Ejército, además, no tiene por qué aceptar mercedes. El ánimo, la interior satisfacción son sus mejores glorias y sus mejores recompensas, y estas no se las da la gracia; éstas no las puede deber más que á la justicia.»

Lo que necesita el Ejército, como dice perfectamente *El Imparcial* haciéndose eco de la opinión más seria y más autorizada, no son gracias, que la Monarquía debe reservar para sus criados, sino que se cumplan las promesas que se le tienen hechas, que se lleven á cabo las reformas que se le tienen ofrecidas, todas ellas igualmente indispensables.

## Sección de noticias.

NUESTRA DENUNCIA: Ayer fuimos desagradablemente sorprendidos con la visita á nuestra redacción del Juzgado de instrucción del partido.

Ignorábamos que hubiésemos delinquido; es más: creemos en conciencia

no haber consumado el presunto delito por el cual quizá se trata de perseguirnos; pero por lo visto no ha pensado así, en su suspicacia, quien tiene la misión de leernos con deliberado prejuicio, y hétenos de nuevo en perspectiva de una nueva causa, apénas re-puestos, despues del último indulto, de la desazón natural que en nuestro ánimo produjeran los cuatro ó cinco distintos sumarios que por supuestos delitos de imprenta se nos seguían antes de la subida del señor Sagasta, á petición y por denuncia de funcionarios conservadores.

Todo sea por Dios, como diría un ferviente católico, y por la causa que defendemos. El artículo denunciado *Pobre rey!*—que publicamos en el número anterior— ha sido ocasión y origen de un verdadero triunfo para su autor el distinguido publicista y demócrata sevillano Sr. Rodríguez La Orden. Lo han reproducido casi todos los periódicos que en provincias defienden, como nosotros, el ideal republicano, y por último ha valido á su autor y á nosotros la señaladísima honra de una denuncia, la primera que en esta segunda y última etapa del gobierno del Sr. Sagasta sufrimos.

Seguiremos durmiendo tranquilos, confiando nuestra suerte á la conciencia y rectitud de nuestros tribunales.

—No hemos recibido la carta de nuestro corresponsal que debió llegar á esta redacción por el correo de ayer.— Como última noticia de la corte, ahí vá, en compensación, lo que particularmente nos escribe de Madrid un apreciable y distinguido amigo:

Entre los aficionados á crisis se decía ayer que tan pronto como se suspendan las sesiones de las Cámaras, habrá modificación ministerial, que arreglaban de la siguiente forma: Gobernación, señor Albareda; Hacienda, Gonzalez (don Venancio); Estado, marqués de la Vega de Armijo; Instrucción pública, Balaguer; Obras públicas, León y Castillo; Guerra, general Salamanca. Los demás ministros continuarán con las carteras que hoy tienen. El Sr. Morret irá de embajador á París.

—Para el Certamen literario que, como saben nuestros lectores, ha de tener lugar en La Bisbal el día 16 del próximo Agosto, á tenor del programa que oportunamente publicamos en este periódico, el Consejo de Administración del Tranvía del Bajo Ampurdán ha regalado una estatua de la *Fama* como premio «á la más inspirada poesía castellana en loor al Tranvía de Flassá á Palamós, propia para ser puesta en música.»

—Como prueba de las aficiones belicosas que distinguen á una buena parte del clero—por cierto muy contrarias á las condiciones de su especial ministerio—asegúrasenos por persona que nos merece entero crédito, que casi todos los días en hora determinada y en sitio donde pueden hacerlo á mansalva (aunque no sin ser vistos de quien les acecha desde hace mucho tiempo) se reúnen varios carlistas de sotana para verificar así en comun, y como si ya estuvieran en campaña, ejercicios de una instrucción que nada tiene de espiritual por las señas, siendo de notar los adelantos que en esta clase de ejercicios han hecho de algunos días á esta parte, lo cual demuestra que esos *pacíficos* ministros del Señor tienen ó mucho empeño ó necesari-

ría prisa para declarar pronto y brillantemente cerrado el curso.

Y á todo esto, puede de nuevo venirnos el periódico carlista de Gerona diciéndonos que en cuanto nosotros escribimos demostramos poseer..... *mucha lengua* y no haber hecho en nuestra vida otra cosa que *esquivar moscas*. —Ya se lo diremos de misas cuando llegue la ocasión, que será cuando los redactores del periódico aludido se estarán muy quietecitos en su casa esperando á *verlas venir* ó entonando el *tío yo no he sido*, que es la eterna cantinela de todos los *ojalateros*.

—Tenemos entendido que el Juzgado de instrucción de este partido está instruyendo diligencias en averiguación de ciertos escándalos y atropellos de los cuales se dice que es protagonista el desdichado héroe de la calle de la Fresa.

Cierto que quien mal anda mal acaba; pero ¿es qué todavía *anda* por ahí, consentido y autorizado por los representantes del gobierno liberal del señor Sagasta, ese célebre Inspector tan repulsivo á la opinión pública, y cuya historia se confunde con la de los *policias* más repugnantes de la dominación narvaicista?

—Agradecemos al ilustrado publicista señor Gil Maestre (don Manuel), magistrado de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, el envío que ha tenido la galantería de hacernos de un ejemplar de la obra que acaba de publicar en Barcelona con el título de *La Criminalidad*.—Este libro es un estudio suscito pero completo de las mil diversas formas en que se ejerce la criminalidad en Cataluña, y muy particularmente en la capital del antiguo principado; reviste interés por la variedad y novedad de las noticias que contiene, y está escrito en lenguaje vivo y á veces ameno, haciendo de la obra, ya que no un texto de buena literatura—que éste no era el objetivo perseguido por el autor—un libro sumamente interesante y hasta de consulta que merece ser, por muchos conceptos, leído.

## Dominicales de «El Demócrata.»

### MADRE É HIJO.

Bajo un sobre, en que es imposible descifrar el borroso sello de la estafeta de origen, hemos recibido dos cartas que, considerando útil darlas á conocer, porque demuestran el estado de guerra en que se hallan las conciencias en nuestra patria, respecto á los fundamentos de la moral, insertamos á continuación con ligeras supresiones é insignificantes toques respecto al estilo.

#### CARTA DE MI MADRE.

X... (España), Mayo 1886.

Estimado hijo: Hemos sabido por tu primo que estás empedernido, que eres un hereje, lector del endemoniado periódico *Las Dominicales*, que todos los señores obispos han excomulgado, y que has tenido la avilantéz de insertar en él una carta, diciendo que eres como ellos libre-pensador, y que no has cumplido este año con el precepto, y que no entras para nada en la santa Iglesia, burlándote de la religión y de sus ministros. Hijo; me avergüenzo de haberte tenido en mis entrañas y de haberte criado á mis pechos; más qui-

—*Sociedad Odalisca*: Como estaba anunciado, el jueves tuvo lugar en los salones de aquella distinguida Sociedad la velada-concierto, primera de la série con que quiere obsequiar durante este verano á los señores socios. El concierto estuvo brillante, como era de esperar, y la concurrencia numerosa y distinguida.

El primer deber de las madres es velar por la salud de sus hijos, y así causa sorpresa que muchas do se inquieten al ver á las criaturas pálidas, con las glándulas del cuello infartadas, las cabecitas cubiertas de usagre, todos los síntomas del linfatismo, creyendo que es afección pasajera; su ignorancia no puede excusarlas, pues deben instruirse y es además público que es en extremo sencillo remediar ese estado administrando el JARABE DE RÁBANO IODADO de Grimault y C.<sup>a</sup>, depurativo de poderosa actividad, gracias á la combinación íntima deloído con las plantas antiescorbúticas, que devuelve rápidamente á los niños la salud y la bulliosa alegría natural en sus años.

### Variedades.

#### LA ISLA DE CUBA.

De un folleto publicado en París acerca de la isla de Cuba por el Sr. Delvaile, cónsul de Francia durante muchos años en nuestra grande Antilla, tomamos los siguientes datos estadísticos, de verdadera importancia:

«La isla de Cuba tiene una superficie terrestre casi igual á la de la tercera parte de la que Francia ocupa.

Es cinco ó seis veces más extensa que su vecina la isla de Jamaica, de que tanto se enorgullece Inglaterra.

Se cultiva apénas la sexta parte de su territorio por falta de brazos y recursos financieros.

siera verte muerto que saber que estás condenado en vida á las penas eternas del infierno, á donde arderás sin remisión por toda una eternidad. Hijo; si no te arrepientes enseguida, y haces pública abjuración de tus herejías, y mucha penitencia, no cuentas con nada de tu madre; te desheredaré en mi testamento, y te aborreceré tanto como te he amado; porque el que escarnece la santa religión de su madre, es un vil, que me avergüenzo de tenerle por hijo, y le maldigo. Si no es para pedirme perdón, no me escribas, ni te presentes jamás delante de mi vista. Ni se acordará más de tal hijo, tu madre, *María*.

#### CARTA A MI MADRE.

S... (Africa), Mayo 1886.

Mi siempre queridísima madre: La carta que me ha escrito me ha hecho derramar tantas lágrimas, que ya es imposible descifrar en sus borrosos renglones las crueldades que para mí contienen. Pero no he llorado de arrepentimiento, sino de pena. Es tan grande la que tengo, que el llanto no me deja ver lo que la escribo con mano temblorosa. Arrepentimiento no tengo ninguno, porque mi conciencia me dice que nada malo he hecho ni hago, y que por ser libre-pensador, antes merezco alabanzas que vituperios.

Si la explotación de los terrenos lograra las proporciones que debe tener, en ménos de veinte años su producción azucarera igualaría el total consumo que de este artículo hace Europa.

La isla de Cuba cuenia en plena actividad:

1,200 plantaciones de azúcar.

5,000 idem de tabaco.

160 idem de café.

25 idem de cacao.

5,000 estancias de crías de ganados.

17,000 pequeñas propiedades rurales

95,000 almacenes, depósitos, talleres, fábricas.

Además inmensos bosques que suministran preciosas maderas muy apreciadas por la ebanistería de París y de Londres.

Desde 1835 á 1850, la producción de los azúcares, lo mismo que la del tabaco, aumentó hasta el duplo.

De 1850 á 1855, la del azúcar proporcionó un aumento de 200,000 toneladas.

Diez años después, en 1865, esta producción presentó un nuevo aumento de 200,000 toneladas.

La cosecha de azúcares de 1865-66 fué de 800,000 toneladas, con un valor para su exportación de 400.000,000 de francos.

Si añado á esta suma de tan considerable importancia las exportaciones de tabaco, café, cacao, aguardiente de caña, conchas, nácar, cueros, maderas y otros productos, encuentro que dicha cosecha, la más abundante hasta ahora conocida, excede de la enorme suma de 700 millones de francos, mientras que, durante el mismo período, la importación en Cuba, de los Estados-Unidos y de Europa, sólo llegaba á 400 millones de francos.»

Si, madre mía. Leo el periódico *Las Dominicales* y le he enviado una carta de adhesión, no oigo misa, no entro para nada en la Iglesia, no he cumplido con el precepto, no soy católico, en una palabra. Nunca se lo hubiera dicho; pero no quiero cometer el pecado de mentirla, ya que lo sabe por mi primo: Dios le perdone la mala intención con que lo ha hecho, que no es otra que la de sustituirme en la herencia. Y sepa, que si la he ocultado mis opiniones, no es porque me avergüenzo de tenerlas, no, madre mía, sino por no disgustarla; porque comprendo que dada su edad y su educación y su grande amistad con los clérigos, no había de mirar usted bien que fuese yo libre-pensador y republicano. Al ver ahora por una delación villana que sabe usted lo que yo por amor la ocultaba, y que me maldice y promete aborrecerme si sigo resuelto en mis convicciones, debo declararla con mucho dolor, pero también con mucha firmeza, que sería yo otro miserable como el delator, si fingiese que soy católico, por darle á usted gusto, como lo finge él, que cree tanto como yo en los misterios, los milagros y los sacramentos, aunque aparenta lo contrario, porque, como él dice, es más útil.

Jamás me consolaré, si llevando á cabo su amenaza, que más que nacida

## COMUNICADO.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.  
Gerona 4 de Junio de 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: A fuer de agradecido he de suplicarle haga constar, desde las columnas de su leído periódico, cuánta es mi gratitud por el digno comportamiento de mis convecinos, autoridades y cuerpo de bomberos de esta capital, á quienes debo rendir mis más sentidas gracias por el celo y espontaneidad con que acudieron á extinguir el incendio ocurrido en el taller de mi establecimiento de platería, en la noche del 27 de Mayo último.

Réstame sólo hacer extensivas estas gracias á la acreditadísima Compañía de seguros reunidos *La Unión y El Fenix Español* por la prontitud, equidad y puntualidad con que se ha apresurado, cual siempre, á atender á mis intereses como asegurado, en cuyo concepto no puedo ménos que hacer público este proceder digno y levantado de la mencionada Compañía.

Anticipándole las gracias por la inserción de las precedentes líneas, quedo suyo atento y afmo. amigo S. S. y correligionario,

Pablo Alsina.

## HELADOS.

Desde hoy empiezan á espenderse en el Café de Vila.

### VENTAS AL CONTADO

Grande exposición de camas de hierro,

DE LATÓN, DE NIKUEL Y DE MADERA.

Sommiers de todas elases y á medida.

PRECIOS REDUCIDOS.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

GARANTIA ILIMITADA.

Los plazos son desde 1 peseta semanal.

10 por 100 de rebaja al contado.

VILANA Y COMPAÑÍA,

3.—Calle Progreso.—3.

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

de su corazón la considero consejo de su confesor, me retira usted su cariño, y lo que es más atroz, llega á aborrecer al hijo de sus entrañas, que con tan grande amor la ama. Pero no espere usted de mí que la mienta, prometiéndola lo que no puedo cumplir, porque de hacerlo sería un miserable engañador de usted, y del mundo, y de mí mismo. Yo no soy libre-pensador porque quiera serlo, ni por hacer alardes, ni por seguir la moda, ni ménos por disgustarla á usted, que esto sería horrible: lo soy porque no puedo remediarlo, porque la razón me lo dicta y la conciencia me lo impone, y no tengo fuerzas para desoir mi razón ni tampoco para negar mi conciencia. No me quiera usted mal por esto; yo le juro á usted que al ser libre-pensador soy mejor que cuando era católico; amo más á Dios y también á usted, porque veo con más claridad que antes cuán grande, y bueno, y sabio, y justo es Dios, y cuánto agradecimiento y respeto le debo por los desvelos, y las penas, y trabajos que la causé en mi infancia. Desherédeme si gusta; ningún sentimiento me causa esto; que hasta más honrado encuentro deberme á mí mismo la riqueza, que no recibirla de papel que viene á ser una mortaja: lo que yo quiero de usted, lo que la pido de rodillas y llorando amargamente, es que m

**APARATOS CONTINUOS  
PARA LA FABRICACION  
DE BEBIDAS GASEOSAS**

DE TODA ESPECIE  
Agua de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water,  
y Gasificación de Cervezas y Sidras.

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878

4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 à 1876

Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de  
Lyon y Moscú 1873.

Medalla de honor, medalla de plata sobredorada y plata en las  
Exposiciones de 1859, 1860, 1862, 1864, 1867 y 1869.



**SIFONES**  
de grande y pequeña  
palanca ovoides y cilin-  
dricos, ensayados a una  
presión de 20 atmósfe-  
ras. Sencillos sólidos,  
fáciles de limpiar.  
Estos de primera calidad.—Vaso de cristal.

M<sup>son</sup> **HERMANN-LACHAPPELLE**

J. BOULET & C<sup>ie</sup> Sucesores

CONSTRUCTORES-MECANICOS

31-3 rue Boine 14-b B. Orléans-Pao.

Guia del fabricante de bebidas gaseosas, publicada  
y estampada por J. HERMANN-LACHAPPELLE.

Precio, 5 fr.

**JARABE DE QUINA Y HIERRO**

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, desarrolla con rapidez a los niños endeble y a las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene a los ancianos.

La misma combinación, unida a un vino rico y generoso, constituye el VINO de QUINA y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO. — La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la Marca de Fábrica, la firma de GRIMAULT y C<sup>ia</sup> además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.



**Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut**

Farmacéutico de 1<sup>a</sup> Clase en Paris

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuación causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como también de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en Paris, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias y Droguerías.

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA**

de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones,	los Eructos de gas,	los Calambres de estómago,
las Náuseas,	las Gastritis,	las Hinchazones del estómago,
la Jaquica,	las Gastralgias	las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

En Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

**ASMA**

Aliviada y curada por medio de los

**CIGARRILLOS INDIOS**

DE GRIMAULT y C<sup>a</sup>, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extinción de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea.

Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup>.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

ame, que no me aborrezca, que no me maldiga.

La han engañado á usted, madre mía, la han engañado miserablemente, los que la han dicho que ser libre-pensador es ser cosa mala. Por el contrario, es cosa excelente.

Yo, desde que lo soy, me creo obligado á penetrar la razón de las cosas, y no hacerlas, como las hacía antes, por rutina y costumbre, sin fijarme en si eran buenas ó eran malas. Ahora no hago aquello que yo, después de reflexionarlo bien, veo que no tiene fundamento, ni produce bien alguno. Por esto no voy á misa á la iglesia, ni digo retahíla de ave-marias rezando el rosario; mis oraciones las hago en la soledad de mi cuarto y mentalmente, ó ante los cielos, cuando salgo á paseo. Por esto no reconozco para nada autoridad sobre mí á los curas; pues, además de haber aprendido que lo que dicen no es verdad, ni tiene fundamentos, son muchos de ellos peores que yo: lo que llaman su religión es su oficio, que les produce el comer; lo que yo considero mi religión, es tan sagrado y puro, que solo la idea del interés del dinero lo empaña, lo ensucia, lo envilece. Nunca más me confesaré con ellos, ni volveré á la rutina de cometer pecados todo un año, para que me los perdone en un minuto, por la Pascua, un sacerdo-

te de tantas ó cuantas pesetas de sueldo, de tal ó cual categoría. Los muchos pecados suyos querrían poderse perdonar: lo que es los míos, tengo por seguro que solo Dios, en su misericordia, me los puede perdonar, y con él me confieso en el fondo de mi conciencia.

No me aborrezca por esta franqueza á que me obligan, usted con su carta, mi mal primo con su delación y el párroco de ese pueblo con sus intenciones perversas. Porque yo no dudo que los dos son los que han dictado á usted la carta que tanto me ha hecho llorar. Considere, madre mía, si pueden ser hombres de bien los que con sus consejos pretenden desnaturalizar los sentimientos de usted, hasta el punto de hacerla aborrecer y maldecir al hijo de sus entrañas. Piense que á ese cura, que se dice ministro y representante en la tierra de un Dios de paz, le hemos visto usted y yo entrar en nuestra corralada á caballo, ceñido á la cintura un espadón, colgado al hombro el descomunal trabuco, en el arzón los viejos pistolones, y tintas las manos en sangre de liberales. ¿Recuerda usted aquella noche en que nos contó, al amor de la lumbre, que acababa de saltar la tapa de los sesos á un pobrecito soldado republicano? ¿Recuerda usted cómo enseñaba al reírse sus blancos dientes de fiera, cuando refería que el infeliz sol-

dadillo le suplicaba por amor de Dios que le perdonase la vida, para poder sostener á su madre anciana? Desde entonces le aborrezco, y desprecio la religión que engendra tales monstruos; no bajaré la cabeza ante ese malvado; no besaré yo jamás esa mano que ví horrorizado salpicada por los sesos de un inocente. Si consigue robarme el amor y la herencia de mi madre, no podré aborrecerle más de lo que le aborrezco; pero no le perdonaré, como estaba dispuesto á perdonarle; no cometerá más crímenes impunemente: yo se lo fio. Usted, madre mía, cuente eternamente con mi amor; ni aún el verla á usted juguete de esos miserables, puede lograr que disminuya el acendrado cariño que la profeso.

Una advertencia la hago. No dé usted á leer esta carta, sea lo que quiera lo que sobre mí resuelva, ni al cura ni á mi primo; de ella sacarían argumentos para que apareciese razonable entre esas gentes ignorantes la monstruosidad de aborrecer una madre á su hijo por motivos de opinión. Y un favor la pido, hincado de rodillas: que no haga usted testamento en favor del primo, ya que malas leyes la permiten desheredarme, sino muy secretamente y de modo que él no sepa, hasta después de usted fallecer, que él es su heredero. Temo que ese miserable hipó-

crita, por codicia, la acortase á usted los días, que yo pido al Dios del libre-pensamiento, que es el Dios de todos los hombres, sin iras, sin venganzas, sin partidos políticos, sin elegidos ni réprobos, sin clérigos y seglares, que sean tantos sobre la tierra que baje yo antes á su seno que usted, para no experimentar el horrible dolor de oír la maldecirme en sus últimos momentos.

Adios, madre mía: haga V. lo que quiera conmigo, yo la amaré y la respetaré siempre: yo la obedeceré sumisamente en todas las cosas razonables: yo la beso con toda humildad los pies: porque á todo esto me obliga, pero no á mentirla, mi religión nueva, la religión del libre-pensamiento. Su apenado y amante hijo.—José.

Difícil, y aún más que difícil, doloroso, es fallar en el pleito de los encontrados sentimientos que palpitan en estas cartas. Considerando, sin embargo, que la religión que tuerce el corazón de una madre al punto de aborrecer á su hijo, queda muy por bajo del humanitario y glorioso ideal que dicta al hijo desheredado y aborrecido las frases de amor, de respeto y de humildad que acabamos de leer, no dudamos un momento en aprobar la conducta del atribulado mancebo que se nos dirige en consulta, resolviendo que hace bien en amar á su madre desnaturalizada por el fanatismo, y permaneciendo fiel á su conciencia de libre-pensador.

Ramón Chies.

(Domingales del Libre-pensamiento)